

Nº 942/1

EDICTO

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial Nº 1 de la Ciudad de Gualeguay, DR. FABIÁN MORAHAN, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "**OLIVERA HUGO ALBERTO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 13140**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **HUGO ALBERTO OLIVERA, D.N.I. Nº 5.880.411**, vecino que fuera del Departamento Gualeguay, fallecido en GUALEGUAY, en fecha 28/12/2015.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Gualeguay, 9 de septiembre de 2026

Delfina Fernández
Secretaria